Este documento es un instrumento de documentación y no compromete la responsabilidad de las instituciones

►B

REGLAMENTO (CE) Nº 1152/2009 DE LA COMISIÓN

de 27 de noviembre de 2009

por el que se establecen condiciones específicas para la importación de determinados productos alimenticios de algunos terceros países debido al riesgo de contaminación de dichos productos por aflatoxinas y se deroga la Decisión 2006/504/CE

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(DO L 313 de 28.11.2009, p. 40)

derogado por:

	Diario Oficial		
	n°	página	fecha
Reglamento de Ejecución (UE) nº 884/2014 de la Comisión de 13 de agosto de 2014	L 242	4	14.8.2014

La última versión consolidada antes de la derogación está disponible en el siguiente enlace:
http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CONSLEG:2009R1152:20130218:ES:PDF